# ACTA DE RECEPCION DE BIENES (FINAL)

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las trece horas, se reúnen los miembros de la Comisión de Recepción, concurren al acto las siguientes personas; el **Ing. Gustavo Rojas,** Asesor Técnico de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) – Préstamo BIRF N° 8638-PY y el representante de la empresa **UNIMER S.A., Sr. Jorge Portillo,** a los efectos de realizar la recepción del siguiente bien que se detalla en el siguiente cuadro:

| ITEM | CODIGO CATÁLOGO | DESCRIPCIÓN | MARCA | UNIDAD DE MEDIDA | PROCEDENCIA | CANTIDAD (FINAL) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 43201802-001 | Chalecos Reflectivos | G2U | Unidad | Paraguaya | 4.562 |

Dicho Bien adquirido se recibe en carácter Final con Nota de Remisión N° 001-001-0003735 y está conforme al Llamado MOPC SBE N° 40/2023 – ADQUISICIÓN DE CHALECOS REFLECTIVOS PARA CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL – ID N° 431.376, Contrato S.G. Ministro N° 191 de fecha 06 de diciembre de 2023, lo cual fue verificado previamente en forma conjunta con la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, a fin de determinar si los mismos se ajustan a las especificaciones. ---------

Siendo las catorce del mismo día, se da por terminada la presente diligencia y en prueba de conformidad y aceptación de lo actuado, firman los arriba nombrados, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

.....
**Ing. Gustavo Rojas**
**Asesor Técnico**
Unidad Ejecutora del Proyecto
Préstamo BIRF N° 8638-PY

Unimer S.A.
RUC: 80099911-8

.....
**Sr. Jorge Portillo**
**Representante de la Empresa**

## ACTA DE RECEPCION DE BIENES (PARCIAL)

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las once horas, se reúnen los miembros de la Comisión de Recepción, concurren al acto las siguientes personas; el **Ing. Gustavo Rojas,** Asesor Técnico de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) – Préstamo BIRF Nº 8638-PY y el representante de la empresa **UNIMER S.A., Sr. Jorge Portillo,** a los efectos de realizar la recepción del siguiente bien que se detalla en el siguiente cuadro:

| ITEM | CODIGO CATÁLOGO | DESCRIPCIÓN | MARCA | UNIDAD DE MEDIDA | PROCEDENCIA | CANTIDAD (PARCIAL) | CANTIDAD (SALDO A ENTREGAR) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 43201802-001 | Chalecos Reflectivos | G2U | Unidad | Paraguaya | 705 | 4.562 |

Dicho Bien adquirido se recibe en carácter Parcial con Nota de Remisión N° 001-001-0003589 y está conforme al Llamado MOPC SBE Nº 40/2023 – ADQUISICIÓN DE CHALECOS REFLECTIVOS PARA CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL – ID N° 431.376, Contrato S.G. Ministro Nº 191 de fecha 06 de diciembre de 2023, lo cual fue verificado previamente en forma conjunta con la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, a fin de determinar si los mismos se ajustan a las especificaciones. ---------

Siendo las doce y treita horas del mismo día, se da por terminada la presente diligencia y en prueba de conformidad y aceptación de lo actuado, firman los arriba nombrados, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

M.O.P.C. Banco Mundial 8638 Unidad Ejecutora

.....

**Ing. Gustavo Rojas, Asesor Técnico**
Unidad Ejecutora del Proyecto
Préstamo BIRF Nº 8638-PY

Unimer S.A.
RUC: 80099911-8

.....

**Sr. Jorge Portillo**
Representante de la Empresa